

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

17436 *Resolución 160/38242/2009, de 2 de octubre, por la que, en ejecución de sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo se declara nulo el nombramiento de un alumno de los centros de formación que capacitan para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

Estimado el recurso de casación núm. 3191/05, de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección 7.ª, del Tribunal Supremo, interpuesto contra anterior sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 4.ª del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dictada en el recurso contencioso-administrativo de lesividad núm. 1338/01, interpuesto por el Abogado del Estado, se deja nulo el nombramiento del alumno don Roberto Sebastián del Barco (70.802.325), el cual queda en la misma situación administrativa en que se encontraba con anterioridad a su fecha de nombramiento como alumno.

Dicho alumno fue nombrado en la Resolución 160/38413/2000, de 12 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 225 de 19-09-2000).

Madrid, 2 de octubre de 2009.–El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.